



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1273/2024

POR LA CUAL SE DESIGNA LA COMISIÓN DE SERVICIO DE LOS FUNCIONARIOS HERMES JOEL LEGUIZAMÓN CHAPARRO Y LUIS ALBERTO CUBILLA ACOSTA, A FIN DE TRASLADARSE DESDE LA SEDE CENTRAL DE LA FP-UNA HASTA LA FILIAL DE CORONEL OVIEDO.

18 de noviembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/710/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de la resolución y eleva el Memorando DAD/134/2024, presentado por el Jefe, Lic. Luis Alberto Cubilla Acosta, del Departamento Administrativo de la FP-UNA, en el cual propone la comisión de servicio en compañía del funcionario Hermes Joel Leguizamón Chaparro, a fin de trasladarse desde la Sede Central de la FP-UNA hasta la Filial de Coronel Oviedo, para realizar verificación de tareas realizadas, el 18 de noviembre de 2024.

La Ley N° 7228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024; y el Decreto Reglamentario N° 1092/2024; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a los funcionarios HERMES JOEL LEGUIZAMÓN CHAPARRO, C.I.C. N° 2.023.735 y LUIS ALBERTO CUBILLA ACOSTA, C.I.C. N° 3.390.582, a fin de trasladarse desde la Sede Central de la FP-UNA, hasta la Filial de Coronel Oviedo, para realizar verificación de tareas realizadas, el 18 de noviembre de 2024.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silyia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

